Manizales, marzo 15 de 2023

Señora
Angelica Panesso
Supervisora del contrato
Secretaría de Cultura

**Referencia: Solicitud de reinicio de contrato MP-1945-2022 de diseño hidrosanitario para edificio Consistorial**

Cordial saludo,

La presente se realiza con el fin de presentar la solicitud formal de reinicnio del contrato MP-1945-2022 suscrito entre la empresa Telos Ingeniería S.A.S. y la alcaldía de Palmira, cuyo objeto es "*REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A DETALLE DE LAS REDES HÚMEDAS (HIDROSANITARIAS Y RED CONTRA INCENDIO) DEL EDIFICIO CONSISTORIAL ANTIGUA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA*", por lo cual se expresan las razones de peso para hacer dicha solicitud:

Debido a que los motivos por los cuales solicitamos la suspensión (aprobación por parte de Bomberos y Aquaoccidente) ya fueron superados, solicito el reinicio del contrato.

Atentamente,

Telos Ingeniería S.A.S.
Luis Carlos Cardona Galeano
Representante Legal
Ing. Civil / Esp Vías & Transportes / Esp Ing. Hidráulica y Ambiental/Esp Geotecnia
MP: 17202-248259 CLD

AQUA OCCIDENTE
¡Entregamos lo mejor en cada gota!

| CONCEPTO REVISIÓN DE ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO | |
|---|---|
| Oficio radicación: 1GOP116632022/1DPA6382023 | 2GOP143952023 |
| Nombre del proyecto | RESTAURACION EDIFICIO CONSISTORIAL |
| Dirección del proyecto | CALLE 30 CON CARRERA 30 |
| Razón social o solicitante | SECRETARIA DE CULTURA – MPIO. DE PALMIRA |
| Ingeniero responsable del diseño | LUIS CARLOS CARDONA GALEANO |
| Matricula Profesional | 17202248259CLD |
| Dirección para correspondencia | telosingenieria@gmail.com |
| Teléfono | 3148925454 |

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

**Descripción de la edificación:** Institucional, edificación de tres pisos, zona administrativa.

**Esquema de suministro proyectado:** Sistema de abastecimiento directo de la red para atender el llenado de un tanque bajo de almacenamiento (Volumen: 30 m3), contará con un sistema de presión constante y equipo de bombeo con las siguientes caracteristicas: Q= 90 gpm, HDT=60 psi, P= 3.0 HP, el sistema se instalará a nivel del primer piso.

**Se proyecta la instalación de:**

**1**. Una acometida general de DN40mm PE80 PN10 (1_1/2") localizada por la carrera 30.

**2.** Un medidor general para llenado del tanque bajo Ø25mm(1") Clase metrologica R160 o superior, homologado por el laboratorio de AQUAOCCIDENTE S.A E.S.P.

**3.** Esquema de desague: Se proyecta la construcción de una acometida domiciliaria de ø200mm (8") PVC, pendiente 2.0%, funcionando a flujo libre (a gravedad). La domiciliaria de alcantarillado se conectara a la red existente por la carrera 30.

NOTA 1: La definición del esquema de abastecimiento y desagüe, así como los criterios y parámetros de diseño y cálculos hidráulicos son responsabilidad dirtecta del ingeniero diseñador.

NOTA 2: El propietario del proyecto debe acercarse a la Oficina de Atención al Cliente, con una copia impresa del presente concepto técnico, para gestionar la venta del servicio (Carrera 29 28 – 23).

2GOP143952023

| RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES |
| --- |
| El propietario del predio deberá ceñirse al proyecto aceptado por AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.<br>En cumplimiento con la Ley 373 de 1997 y del Artículo 3 "Obligaciones de los Constructores y Urbanizadores" del Decreto Reglamentario 3102 de 1997, se debe incluir en los proyectos, la utilización de equipos, sistema e implementos de bajo consumo.<br>En cumplimiento con el Decreto 1077 de 2015, artículo 2.3.1.3.2.2.6 numeral 8, **los tanques de almacenamiento deberán disponer de los elementos necesarios para evitar los desperdicios y la contaminación del agua y deberan ajustarse a las normas establecidas por la entidad**, artículo 15, el sitio de colocación de los medidores, deberá ser de facíl acceso para efectos de mantenimiento, lectura y en casos fortuitos de suspensión del servicio.<br>En cumplimiento con el Decreto 1575 de 2007 (Artículo 10 numeral 1), **Todo usuario es responsable de mantener en condiciones sanitarias adecuadas las instalaciones.** |
| **Carlos A. Cortes D.**<br>Gerente Operativo |
| Fecha: 24 de febrero de 2023 |

Copia: Auxiliar de suscripciones, consecutivo
Revisó: Héctor F. Saavedra R.
Elaboró: Victor Varela

para cuenta

**BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PALMIRA**
Carrera 27 Calle 32 Esquina. Tel. 2758031/32/33 – Fax 2756224
Teléfonos de Alarma 119 y 2758333
Nit. 891380015 – 2

Palmira Febrero de 2023

INGENIERO.
Luis Carlos Cardona
EDIFICIO CONSISTORIAL
ALCALDIA PALMIRA

Por las consideraciones anotadas en el informe el proyecto es APROBADO en planos.
Se debe dar aviso al Cuerpo de bomberos cuando se construya la obra para hacer las pruebas de presión y de suministro del sistema, lo mismo que verificar la capacidad del tanque, la verificación del tipo de roscas que deben ser compatibles con el sistema usado en las máquinas extintoras y la ubicación y dotación de los gabinetes.

Para CERTIFICAR se deben acatar las normas según lo especificado en el informe de aprobación detección y alarma y cumplir la totalidad de lo aprobado en el proyecto. El Cuerpo de bomberos entregará copia de planos del proyecto con sello de aprobación previa cancelación por parte de la constructora o por el Municipio de Palmira por derechos aprobación e interventoría liquidado según Resolución interna No. 009 de 2.000 el siguiente valor:

Area aproximada a proteger 3.440 m2

Valor del UVR a la fecha $330,95
Por los primeros 10.000 metros a $330,95 20.973 UVR=$6'941.014

| | |
|---|---|
| VALOR | $6'941.014 |
| IVA 19 % | $1'318.793 |
| TOTAL A CANCELAR | $8'259.807 |

Atentamente

CAPITAN INGENIERO ALFONSO TERREROS C.
ASESOR DEPARTAMENTO DE PLANEACION

**BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PALMIRA**
Carrera 27 Calle 32 Esquina. Tel. 2758031/32/33 – Fax 2756224
Teléfonos de Alarma 119 y 2758333
Nit. 891380015 – 2

Palmira Febrero de 2023

INGENIERO.
Luis Carlos Cardona
EDIFICIO CONSISTORIAL
ALCALDIA PALMIRA

A solicitud del interesado manifestamos que el Ingeniero Luis Carlos Cardona de la firma TELOS, ha presentado la memoria y los planos completos del sistema contra incendios proyectado para el edificio Consistorial en la Carrera 29 con Calle 30 de la Ciudad de Palmira y que ha sido aprobado en cuanto a sistema de extinción (bombas, redes hidráulicas, tanque de abastecimiento de agua, extintores y rociadores).
Se debe dar aviso al Cuerpo de bomberos cuando se construya la obra para hacer las pruebas de presión y de suministro del sistema, lo mismo que verificar la capacidad del tanque, la verificación del tipo de roscas que deben ser compatibles con el sistema usado en las máquinas extintoras y la ubicación y dotación de los gabinetes.

Atentamente

CAPITAN INGENIERO ALFONSO TERREROS C.
ASESOR DEPARTAMENTO DE PLANEACION